

CUADERNOS CULTURALES  
SERIE II  
"LA MUJER EN LA HISTORIA"

23.19  
CH545

Nº 633

# IDEAS POLITICAS DE DORA MAYER

Magdalena Chocano



**CENDOC-MUJER**  
CENTRO DE DOCUMENTACION  
SOBRE LA MUJER

LIMA  
1988

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA MUJER  
FACULTAD DE PSICOLOGIA

U. N. A. M.

CEM-88-52

2 ej

Responsable de edición:

Helen Orvig de Salazar, CENDOC-MUJER

Carátula:

Diseño: Jaime La Hoz

Fotografía: Colección "María Jesús Alvarado Rivera"

## INTRODUCCION

Dora Mayer ha sido recordada como la terrible mujer que asedió incansablemente a Pedro Zulen, el joven filósofo unido a la causa indigenista. Pero la vida y el pensamiento de Mayer - aunque nos resistamos a esa evidencia - abarcaron más que la evasiva historia de este amor no correspondido (1). Esas dimensiones soslayadas de su obra no sólo expresan la complejidad y riqueza de su personalidad, sino que resultan insospechadamente relevantes para comprender la época en que vivió y puede servirnos para afinar nuestra percepción de la actualidad.

Dora Mayer nació en Hamburgo, Alemania, en 1868, y llegó al Perú en 1903. Ya había publicado entonces la novela "A Life Contrast" (1895), y había escrito "Der Cosmopolit" que se mantuvo inédita (2). Poco tiempo después de su llegada al país, publicó el texto "Estudios Sociológicos" (1905). Allí encontramos ensayos sobre Spencer, Zolá, Darwin, la militarización europea, el caso Dreyfus, el matrimonio, la relación entre el espíritu y la materia, etc. Esto nos hace ver que su formación intelectual ya era bastante sólida cuando empezó a vivir en el Perú y que ésta se había articulado en torno a las preocupaciones más modernas de su tiempo.

En esos momentos, el Perú era un país que se recuperaba materialmente de la desolación causada por la guerra y la ocupación chilena. Pero, obviamente, toda guerra implica no sólo la destrucción física, sino que desata procesos de destitución moral de matices diferentes según se sea vencedor o vencido. En consecuencia, el Perú adolecía de profundas heridas morales. Y la conciencia de este sufrimiento llevó a los in-

telectuales de la post-guerra a proclamar la necesidad de una regeneración. No podrían haber elegido una palabra más precisa: a la vez que tiene un sentido claramente ético, transparenta la idea de un proceso orgánico de renovación de los elementos que forman una realidad social. Ya que dicho proceso conllevaría una dimensión global de autoconciencia, es el énfasis colocado sobre esta dimensión lo que sostiene la crítica acerada y vigorosa de pensadores como Gonzales Prada, Capelo, Riva Agüero y Dora Mayer. Podemos hallar entre ellos contrastes y oposiciones, pero no se nos debe escapar ese tono común que los unifica y distingue de los intelectuales que los sucedieron.

En general, las concepciones de estos intelectuales no han sido objeto de un examen acucioso y detenido, lo que contrasta con la atención dedicada a los intelectuales de los años 20 que, en el caso de Mariátegui y Haya, ha desembocado en una verdadera hagiografía. Esta carencia va a limitar las conexiones que establezcamos entre Dora Mayer y su ambiente intelectual.

Marcada por su singular relación con Zulen, Dora Mayer no ha merecido hasta hoy que su obra se examine y se considere con un criterio amplio sin prejuicios. Aquí, gracias a una propuesta de CENDOC-Mujer, voy a explorar la forma en que ella logró articular una concepción histórico-moral de la realidad política y social de nuestro país. Al privilegiar este aspecto, no estamos desestimando otros. Por el contrario, pensamos que hasta que la totalidad de su trabajo no haya sido examinada no podremos dar por complementariamente asimilados los aportes que hizo.

## LA CUESTION INDIGENA

*"...nunca se conseguirá de la bondad de las leyes lo que no se consigue de la bondad de los hombres".*

*Dora Mayer. **El objeto de la Legislación***

Como ahora, en el Perú de comienzos de siglo la violencia asolaba el campo andino. Causas distintas, sin embargo, promovían los enfrentamientos y conflictos: los gamonales que infestaban la sierra, aguzaban con sus rivalidades la inestabilidad general, las comunidades indias agitaban sus seculares reivindicaciones y líderes carismáticos emergían como salvadores de una raza expoliada sin descanso por todos los rangos de propietarios y miembros de los sectores no-indios. El lado oculto del Perú se estremecía peligrosamente y amenazaba desbordar los marcos aparentes que lo separaban del núcleo "civilizado" del país. La Sociedad Pro-Indígena surgió entonces en un momento en el que la rigidez

de las formas políticas no era suficiente para mantener la articulación social y, por el contrario, la hacía peligrar. Al respecto, Dora Mayer explica que esta organización, que existió de 1909 hasta 1916, tenía como finalidad principal:

"...ofrecer a los indígenas un centro donde acudir con sus quejas y constituir una entidad bastante prestigiosa para que su intercesión en favor de ellos tuviera peso ante los altos poderes de la Nación..." (3)

De modo que la Sociedad Pro-Indígena partía de una idea de *mediación política* que aparecía en fuerte contraste con un manejo de las cuestiones públicas signado por la imposición y la violencia. Se organizó manteniendo una sede principal en Lima y delegaciones en provincias, las cuales se encargaban de dar a la Secretaría General los informes que le permitieran llegar a una evaluación concreta de la situación de cada localidad. Asimismo organizaban la asesoría legal y jurídica para los indígenas en problemas. Igualmente buscaban el apoyo de la prensa nacional para la campaña pro indígena.

El comité directivo de la Sociedad Pro-Indígena estuvo conformado por Joaquín Capelo, Dora Mayer y Pedro Zulen. Capelo y Mayer compartieron una preocupación por la vida de la sociedad entendida básicamente como expresión de una moral determinada. Luego veremos los puntos en que se diferenciaron. Capelo fue miembro del Partido Demócrata (dirigido por Nicolás de Piérola) y senador de este partido entre 1900 y 1918. R. Morse en un pequeño estudio dedicado a este intelectual nos dice:

"...Desde su escaño de senador se enfrentó al orden establecido, abogando por el seguro de accidentes para los trabajadores, por la abolición del sistema de enganche en las minas, por indemnizaciones para las pequeñas chacras arruinadas por las operaciones mineras y por reformas en la legislación sobre indígenas." (4)

Esta, sin embargo, no fue la lucha de un rebelde solitario; por el contrario, Capelo al emprenderla cumplía el programa de la Sociedad Pro-Indígena (aunque naturalmente habría que considerar cómo estas campañas podrían ser de utilidad al Partido Demócrata) y, probablemente, sin la estructura de esta organización su actuación política habría resultado menos efectiva.

Mayer no actuó pues directamente en las instituciones políticas oficiales. Su actividad principal fue el periodismo y la edición de folletos y

libros acerca de la cuestión indígena. Lo más interesante y destacable del enfoque que ella dió al problema, estriba en que lo vió como la cristalización de todas las contradicciones e inconsecuencias que caracterizaban la existencia histórica de nuestra nación. Su mirada estuvo especialmente dotada para captar críticamente los fenómenos de doble moral que se manifestaban en tantas actitudes y costumbres, para integrar una visión política coherente y en muchos sentidos actual.

Una tesis que subyace a los planteamientos de Dora Mayer sobre la situación indígena, es que el problema indígena no era un problema sólo de los indios, sino que en él se hallaban involucrados todos los miembros de la sociedad peruana, que era un problema que los definía y que constituía parte sustancial de la psicología individual como podría ocurrir con una actitud religiosa o la identidad sexual. Ella descubrió que la concepción que el criollo tiene del indio daba la clave de lo que es, no tanto el indio, sino el mismo criollo:

"...son raros los casos en que los "criollos" de civilización europea, sientan verdadera benevolencia hacia el indio y no lo miren como una especie de *pesadilla nacional* o como un *instrumento* burdo pero aprovechable." (5)

Estas palabras sintetizan muy exactamente la manera en que los criollos elaboraron durante la República su coexistencia con los indígenas: una concepción que oscilaba entre el deseo de su total desaparición y el afán de someterlos absolutamente a sus demandas. La imagen criolla del indio era pues una proyección de temores y deseos: o fantasma o cosa, ser humano jamás. En este sentido, el énfasis puesto por Mayer en la necesidad de un "cambio de mentalidad" para solucionar muchos graves problemas del país, era muy coherente con el impulso dado por ella a la Sociedad Pro-Indígena como mediadora entre los gobiernos y los indígenas, ya que sólo podría existir mediación efectiva cuando se considerase a éstos como miembros de la comunidad nacional.

Mayer descubrió que los sectores criollos que se preciaban de mantener cuidadosamente separados de los indios, convivían con ellos en la intimidad de sus hogares: india era gran parte de la servidumbre doméstica de las ciudades. Ella supo detectar la importancia que esta relación tenía en la conformación de patrones de comportamiento que conectaban a los indios campesinos con los criollos urbanos:

"...'Tráigame un indiecito para el servicio' es el encargo que hasta hoy día hacen las familias limeñas a cualquier amigo que se interna en la república. Nadie pregunta cómo se hace el

trato para traer a esos niños, nadie responde de la conducta que observarán los patronos con esos huérfanos entregados a su voluntad o capricho; nadie adivina la mortandad que resulta de este nefasto sistema." (6)

Es así que una relación "privada" adquiriría un significado crucial y ponía en evidencia el carácter verdadero de los actores sociales comprometidos en ella:

"...se habla del salvajismo de los indios y no del salvajismo de una sociedad que aprovecha de la última penuria de sus semejantes par proveerse de sirvientes."(7)

Era la servidumbre doméstica con su circuito particular de contrata la que se insertaba de lleno al núcleo familiar criollo en el sistema de dominación que sujetaba en el ámbito rural a las familias indígenas; de esta forma se conformaba en la mentalidad criolla la identidad indio igual a sirviente, un elemento que venía a sumarse a otros ya tradicionales, para hacer impensable la idea de que los indios pudiesen tener derechos ciudadanos.

A esta subvaloración social de los indios, se añadía, tal como Mayer pudo detectar, una negación en el plano de la identidad histórica:

"¿A quién se nombrará cuando se hable de los hombres que han engrandecido al país en general y a sus localidades en particular? Se nombrará a los generales, a los constructores, a los iniciadores, etc., pero no se hablará de los indios." (8)

Mayer convirtió el problema indígena en el punto crítico para develar los caracteres de la vida política peruana y planteó un cuestionamiento realmente audaz de las figuras caudillescas:

"Los presidentes no pasaron generalmente de ser caudillos ocupados de la acrobacia de sostenerse en el puesto y del arte de asegurarse la vida privada durante la fugaz oportunidad que le brindaba su poder transitorio."(9)

Mayer criticó abiertamente a Joaquín Capelo por su reverencia ante Piérola, e irónicamente dirá que este caudillo

"...tuvo la particularidad de titularse Protector de la Raza Indígena, sin que sea fácil descubrir con qué hechos hiciera ho-

nor a este nombre. Al contrario, con las revoluciones que fomentó, justa o injustamente, durante 25 años, desperdició más sangre de indígenas, que eran los obligados sostenedores de la lucha, que ningún otro político peruano." (10)

Cabría, sin embargo, preguntarse hasta qué punto este "desperdicio de sangre" era producto exclusivo de los manejos de Piérola y sus seguidores, y no también de los intereses indígenas que, aun en condición subordinada, podían manifestarse en el terreno político "criollo". En ciertos momentos de su discurso, Mayer parecía considerar tácitamente que el indígena era un ser básicamente bueno:

"...Los mismos comuneros azuzados y mal aconsejados, alimentan sus rivalidades mutuas y se miran como ejércitos de distintas banderas." (11)

Probablemente los indigenistas en su conjunto tenían más o menos la misma concepción. La cual nos confronta con un problema bastante arduo: ¿es la idea del indio como ser esencialmente bueno correlativa con la de ser básicamente no responsable de los males que pudieran afectarlo? Y si así fuera ¿no implica ello colocarlo naturalmente en un status de minoridad, de ser necesitado de protección? El que esta consecuencia pueda extraerse de los postulados indigenistas, no se plantea aquí como una tardía y ya inútil refutación al indigenismo; sino como una puesta en evidencia de los grandes riesgos que debió afrontar esta corriente de pensamiento.

En el caso de Mayer casi deberíamos hablar de una "intuición moral" que le permitía detectar la difícil mezcla de motivaciones que convivía en las gentes comprometidas en el problema indígena:

"La rama es una profesión que ha sido seguida por la necesidad de defensa que tiene la raza indígena. Hay abogados que viven de la rama. El candidato a la rama puede presentarse en figura de un caudillo que va a restaurar el imperio incaico o de un mensajero que se encarga de llevar las quejas al 'Señor Gobierno' de Lima...En ellos se mezcla la simpatía y afán de lucro, delirios de grandeza personal y oportunismo...La conciencia general de que el indio es monstruosamente vejado, ayuda a los explotadores de la rama, pero no ayuda a los perjudicados." (12)

Paso a paso, Mayer fue desmontando los rasgos de la duplicidad moral que sesgaban la conciencia de la opresión que sufrían los indíge-

nas. Es así que denunció los diferentes criterios con que la opinión pública criolla se manifestaba ante las atrocidades del Putumayo, denunciadas por Sir Roger Casament, y los atropellos en Cerro de Pasco, cometidos por la empresa minera norteamericana. En el primer caso, cundió la indignación ante la "intervención de un extranjero"; pero, en el segundo, el despotismo de la Cerro de Pasco Corp. en la sierra central no inmutó a los gobernantes. Es obvio entonces que la ambigüedad del nacionalismo peruano no se daría tanto por una supuesta debilidad de la clase dominante -así como han querido los modernos científicos sociales- como porque la explotación imperialista afectaba prioritariamente a los indígenas: una masa excluida, despreciada, sin derechos, y que, en los ensueños más extremos de los ideólogos criollos, debería desaparecer para el bien de la patria.

Tal como la servidumbre doméstica le había dado la clave real de la civilización criolla, la "conducta" de la Cerro de Pasco Corp. fue para Mayer la manifestación inequívoca de la verdadera calidad de la expansión norteamericana en el Perú:

"La compañía entró de lleno en las vías del fraude, el cohecho y la violencia. Nada tendríamos que decir de la fácil corrupción de los hombres de negocios venidos aquí, si los pueblos anglosajones no se jactaran tanto de su superioridad moral sobre los sudamericanos." (13)

Dora Mayer examinó detenidamente los métodos de la compañía minera: la falta de seguridad del trabajo minero, la frecuencia de accidentes, la parcialidad y corrupción de las autoridades, el monopolio de recursos como la sal, el agua, el transporte. Mayer expuso al detalle los caracteres genocidas de las actividades de esta compañía. Y dio a conocer también cómo la práctica de la violencia de parte de esta empresa no se limitó a la muerte de obreros por negligencia y a la contaminación de la zona, sino que se extendía a la tergiversación de las leyes y a la manipulación política. Decía que la Cerro consideraba a sus operarios como esclavos para todos los efectos

"...menos en uno, es decir cuando llega la ocasión de presentarlos como votantes en favor suyo en las elecciones municipales o como manifestantes en un comicio popular. Entonces se olvida de que los indios son analfabetos y tan despreciables que no necesitan ni camas en qué dormir ni pensiones con qué aliviar su situación cuando la desgracia los alcanza, y pretende sostener que sus operarios son ciudadanos hábi-

les, seres libres, que se han decidido a dar público testimonio de su simpatía por sus jefes." (14)

La Sociedad Pro-Indígena impulsó a través de Capelo que se diese una ley sobre accidentes de trabajo. En 1909, este senador protestó contra el uso de la moneda de ficha que usaba esta empresa, y en 1912 se dio una orden prohibiéndola, cuyo efecto fue probablemente limitado. En ese mismo año, la Sociedad solicitó al Ministerio de Justicia que se enjuiciase a la compañía.

Para Dora Mayer, el problema obrero estaba comprendido en la cuestión indígena:

"El problema obrero y el problema indígena es uno porque el indígena forma la inmensa mayoría de la población obrera en el Perú. Así lo han reconocido algunos personeros de la clase obrera en Lima, pero fuerza es decir, que en la práctica se ha dejado notar sólo muy limitadamente un sentimiento de solidaridad de las asociaciones obreras urbanas con los trabajadores más oprimidos del resto de la República."

Mayer consideraba que el ideal de vida de los indígenas era esencialmente campesino. Desde ese punto de vista lanzará severas críticas a Mariátegui, pues consideraba que éste buscaba "sovietizar el Perú, dándonos un triste comunismo ruso por el valioso comunismo de nuestros primeros padres sudamericanos". (16)

## LA CRITICA A LEGUIA

*"No fue un tirano cruel, pero sí un tirano inmoral."  
Dora Mayer, **El Oncenio de Leguía**.*

El movimiento indigenista podía encontrar razones para apoyar a Leguía con su demagógica reivindicación del incario, pero Mayer encontraba en la Ley de Conscripción Vial un argumento más que suficiente para situarse en la radical oposición a este déspota civil:

"Ninguna ley más abominable se ha dictado quizá en los cien años de existencia del Estado que la de la Conscripción Vial de 1920. Es una ley que declara a todo hombre nacido en el país esclavo del Estado, y que pesa por supuesto, en la prác-

tica, exclusivamente sobre el indígena, esclavo ya, a quien en vez de liberarlo se le remachan las cadenas." (17)

A raíz de la caída de Leguía, Mayer desarrolló un escrito titulado "El Oncenio de Leguía" en el cual examina los caracteres de este gobierno. Ella parte de la tesis siguiente:

"Si Leguía no hubiera respondido a determinadas aspiraciones o ambiciones del pueblo peruano, habría sido imposible que se hubiere hecho dueño absoluto del poder y por tanto tiempo." (18)

Es decir, Leguía no es el personaje maligno y deshonesto que mediante el engaño y el fingimiento conduce a un pueblo desprevenido y, en última instancia, inocente. Mayer piensa, por el contrario, que Leguía expresaba y encarnaba expectativas "populares".

"Leguía hizo y dijo siempre lo que más les agradaba a las gentes; su método fue como el del cantinero que escancia sin reserva el alcohol al alcohólico. Leguía sació la sed de los enfermos de megalomanía o sea de delirios de grandeza." (19)

Mayer parece pensar que, al fin y al cabo, los pueblos tienen los gobernantes que merecen. Su análisis no se dedicó en modo alguno a precisar los sectores sociales que se comprometieron con el leguismo, o a diferenciar las tendencias ideológicas existentes. Su preocupación exclusiva era captar el clima moral de la época y los paradigmas predominantes de la cultura política peruana. En este sentido, su exposición se centró en los factores comparativamente más inertes del proceso histórico. Dicho enfoque puede tener numerosas desventajas; pero su coherencia con la postura general de Mayer está fuera de duda, ya que en relación a los problemas que ella consideraba cruciales, el régimen de Leguía no significó ningún cambio efectivo. Para ella, la modernización no era suficiente.

Según la cita hecha anteriormente, Mayer estimaba que Leguía encantaba a la perfección con una imagen artificialmente grandiosa del país:

"...la leyenda incaica, la tradición colonial ha alimentado siempre la idea de que el Perú sea un país de primer rango..." (20)

Esta idea expresaba también la necesidad de recuperarse ideológicamente de la derrota en la guerra del 79. Consecuencia de ésta había sido la decadencia del régimen social sostenido por la aristocracia y por la Iglesia. Esta situación activó los recursos políticos de Leguía:

"Leguía, espíritu perspicaz y burlón, miró aquella descomposición oculta bajo una superficie que conservaba la apariencia de no variar; analizó todos los puntos vulnerables del edificio que pensaba derribar y ofreció la Patria Nueva... Derribar instituciones democráticas carcomidas por la corrupción, cual por una polilla que entra en muebles añejos de sustancia ligera, no hubo de ser difícil." (21)

Leguía explota pues las formas de liderazgo más atrasadas y a la vez más exitosas de la historia del país y, a la luz de esa tendencia, Mayer vislumbra la falsedad de la modernización leguista, en la medida en que no conllevaba a la formación de ciudadanos sino que mantenía la condición de súbditos (de diverso rango) para los habitantes del Perú. Mayer privilegiaba el uso de la razón en todos los aspectos de la vida, aún más en el de la política:

"Cuando la admiración al prójimo sobrepasa el límite racional, ella humilla, esclaviza y sobrepaja en su propio concepto al admirador, haciéndolo incapaz de valerse por sí y guardar su dignidad." (22)

Mayer observó con minucia la amplitud de "trucos" políticos de Leguía: "fue masón para encanto de los liberales y contribuyó a la refacción de muchas iglesias para satisfacción del clero." (23) De este modo, el gobernante recurre también a estereotipos andinos para ganar la aceptación del oprimido campesinado indígena:

"Leguía fue derrocado antes de poderse hacer coronar de modo formal como Inca y Emperador de los indígenas y, por ende, del Perú. Así es que la raza indígena no vio el fin de las intrigas contenidas en el programa político desarrollado por el candidato a tres elecciones presidenciales sucesivas." (24)

Igualmente Leguía manejó la oposición al civilismo, no desde principios políticos, sino desde intereses familiares y de sus partidarios personales:

"... fue ante todo padre de sus seis hijos carnales, cuyos deseos habría satisfecho a costa de toda la población del Perú, sería protector en segundo término también de sus muchos aduladores y decididos adherentes, sería benévolo en numerosas ocasiones; pero tenía fijeza de propósito sólo en favor de sí mismo..." (25)

La autocracia de Leguía conjugaba así varios niveles de autoritarismo: el patriarcalismo familiar que se extiende y moldea las relaciones políticas con sus partidarios y que se manifiesta en las actitudes públicas tiránico-benévolas, que enfatizan el status superior del benefactor y que refuerzan los elementos de egolatría personal. En Leguía, Mayer encontró una aguzada percepción de la realidad del país, utilizada en provecho propio y sin ningún principio. Es en ese punto en que consideraba que radicó la responsabilidad del gobernante.

Esa carencia de principios -según Mayer- le dará a Leguía una gran facilidad para instrumentar todos los factores existentes a su alrededor. Y, desde este punto de vista, ella considerará que la oposición promovida por Mariátegui y Haya no fue auténtica ni independiente:

"Cuando toda lectura liberal se halla perseguida a muerte por los esbirros del régimen, la revista Amauta de Mariátegui circula con pasaporte oficial y echa todavía un tímido retoño Labor más apropiado que aquella revista para penetrar en las masas populares." (26)

La crítica a Mariátegui, como hemos señalado antes, se fundaba también en que Mayer pensaba que éste había confundido el socialismo con el indigenismo. Pero además de esto, su discrepancia es un signo de malentendimiento generacional.

"En Leguía se ha visto en el espejo la generación contemporánea con sus vacíos y sus vanas ilusiones y sus vacíos morales. Una generación que quiso ir contra la ley del mundo que manda comprar un triunfo con un sacrificio y un goce con un dolor. Leguía y su generación rechazaban el dolor y el sacrificio..." (27)

Esta es una afirmación lapidaria, sin embargo, sus referentes concretos son nebulosos y la frase ve limitados sus alcances por su propia amplitud y generalidad. De todas maneras testimonia la existencia de un diseño y apunta a las aún no aclaradas relaciones entre Leguía y la generación del 20. (28)

Esta consciente distancia que Dora Mayer mantuvo respecto a esta generación y la atormentada relación que vivió con Pedro Zulen han sido factores que han influido decisivamente en la desatención que ha me-

recido su obra. Aquí, sin tratarla extensivamente, hemos buscado destacar algunos elementos que sostuvieron un trabajo de fuerte coherencia interna, marcado por insistentes preocupaciones morales y sociales.

Lima, junio de 1987

## NOTAS

1. Mayer de Zulen, Dora. *Zulen y yo, testimonio de nuestro desposorio ofrecido a la humanidad*. Lima, Imp. Garcilaso, 1925.
2. Mayer, Dora. *Estudios Sociológicos*. Callao, Imp. del H. Concejo Provincial, 1907.
3. Mayer, Dora. *El Indígena Peruano a Cien Años de República Libre e Independiente*. Lima, 1921. p. 92.
4. Morse, R.M. "La Lima de Joaquín Capelo: Un arquetipo latinoamericano." En: Capelo, Joaquín. *Lima en 1900*. Lima. IEP, 1973. p. 14.
5. Mayer, D. *El Oncenio de Leguía*. Callao, Tip. Peña, 1932, p. 79.
6. Mayer, D. *El Indígena Peruano...*, p. 68.
7. Ibid.
8. Ibid., p. 71
9. Ibid., p. 55.
10. Ibid., p. 56.
11. Ibid., p. 47.
12. Ibid, p. 50.

13. Mayer, D. *La Conducta de la Compañía Minera de Cerro de Pasco*, Callao, Imp. del H. Concejo Provincial, 1914, p. 2. (Hubo una edición en inglés de este trabajo editada en Lima en 1913.)
14. *Ibid.*, p. 20.
15. Mayer, D. *El Indígena Peruano...*, p. 59.
16. Mayer, D. *El Oncenio...*, p. 80.
17. Mayer, D. *El Indígena Peruano...*, p. 84.
18. Mayer, D. *El Oncenio...*, p. 1.
19. *Ibid.*, p. 3
20. *Ibid.*, p. 2.
21. *Ibid.*, p. 6.
22. *Ibid.*, p. 12.
23. *Ibid.*, pp. 7 - 8.
24. *Ibid.*, p. 10.
25. *Ibid.*, p. 83.
26. *Ibid.*, p. 86.
27. *Ibid.*, p. 97.
28. Ver Macera, Pablo. "Reflexiones a propósito de la polémica del Indigenismo." En: *Apuntes*. Lima, 1977 (número 6), pp. 75-81. Allí el autor propone hablar de una "Generación de Leguía" y discute algunos problemas de las relaciones de este gobernante con los movimientos reformistas y con los intelectuales de esa época.

Impreso por VISUAL SERVICE S.R.L.  
Jr. Enrique Villar 695 - Santa Beatriz  
Teléfono 713224  
Lima - Perú